



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 411-2024-FCB-UNAP

Iquitos, 04 de setiembre de 2024

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Decreto N° 498-D-FCB-2024-UNAP de fecha 04 de setiembre, con el que la Decana Blga. **MILDRED MAGDALENA GARCIA DAVILA**, Dra. adjunta el oficio N.º 179-2024-DUIFCB-UNAP-2024, de la Blga. **TERESA DE JESUS MORI DEL AGUILA**, Dra., Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita la emisión de la Resolución Decanal autorizando la Sustentación de la Tesis, de la bachiller Bachiller **YAFRANI NATALY SAAVEDRA GARCÍA**, de la Escuela de Formación Profesional de Ciencias Biológicas;

CONSIDERANDO:

Que mediante OFICIO N° 178-DUI-FCB-UNAP-2024, de fecha 22 de agosto de 2024, emitido por la **TERESA DE JESUS MORI DEL AGUILA**, Dra., Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita la emisión de la Resolución Decanal autorizando la Sustentación de la Tesis titulada: "**PREVALENCIA DE Helicobacter pylori y FACTORES DE RIESGO EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA, IQUITOS-LORETO.**" de la Bachiller **YAFRANI NATALY SAAVEDRA GARCÍA**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;

Que, con Oficio S/N-JCyDT-FCB-UNAP-2024, del 12 de agosto del 2024, dirigido a la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, el Jurado Calificador y Dictaminador, comunica que la que la tesis "**PREVALENCIA DE Helicobacter pylori y FACTORES DE RIESGO EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA, IQUITOS-LORETO.**", presentado por la Bachiller **YAFRANI NATALY SAAVEDRA GARCÍA**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, ha sido declarada por el Jurado Calificador y Dictaminador apto para la sustentación;

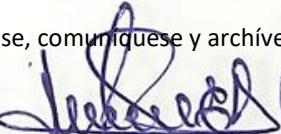
Que, dando cumplimiento al visto y a los considerandos, esta decanatura considera pertinente emitir resolución decanal que autorice la sustentación de la tesis titulada: "**PREVALENCIA DE Helicobacter pylori y FACTORES DE RIESGO EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA, IQUITOS-LORETO.**", presentado por la Bachiller **YAFRANI NATALY SAAVEDRA GARCÍA**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, el día miércoles 11 de setiembre de 2024, a las 11:00 a.m., en las instalaciones del Auditorio dela Dirección de Escuelas de la Facultad de Ciencias Biológicas;

En uso de las atribuciones que le confiere a esta Facultad, la Ley Universitaria N° 30220 y el ESTATUTO.

SE RESUELVE:

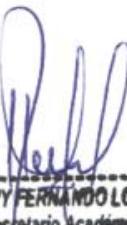
ARTÍCULO ÚNICO. - AUTORIZAR, la sustentación de la tesis titulada: "**PREVALENCIA DE Helicobacter pylori y FACTORES DE RIESGO EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA, IQUITOS-LORETO.**", presentado por la Bachiller **YAFRANI NATALY SAAVEDRA GARCÍA**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, el día miércoles 11 de setiembre de 2024, a las 11:00 a.m., en las instalaciones del Auditorio dela Dirección de Escuelas de la Facultad de Ciencias Biológicas;

Regístrate, comuníquese y archívese.


Blga. **Mildred Magdalena García Dávila** Dra.
Decana

Cc.:VRAC, DUI-OAA, Secretaria (2)




C.P. **HENRY FERNANDO LOMAS MEDER**
Secretario Académico (e)

